



CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 165 PRIVADA (MIXTA), CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2023.

ACUERDO 165.1

Aprobación del Orden del Día en los términos que a continuación se indican:

ACUERDO 165.2

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

ACUERDO 165.2.1

Aplicar una amonestación escrita al alumno identificado como PR con fundamento en los artículos 11, fracción III, 12, fracción I, y 13 del Reglamento del Alumnado, como resultado de la falta cometida contra V.

ACUERDO 165.2.2

Recomendar a las partes a apegarse al Código de Ética de la Universidad, que establece los principios, ejes y valores que deben guiar la conducta de las personas integrantes de comunidad universitaria, como medida de fortalecimiento de la cultura de la paz.

ACUERDO 165.2.3

Se invita a las partes a participar en un proceso de conciliación y mediación. Reconociendo la importancia de mantener relaciones armoniosas y constructivas, así como resolver cualquier conflicto de manera pacífica y equitativa, la conciliación y la mediación se presentan como valiosas alternativas para alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos. Este proceso facilitaría una comunicación efectiva y permitiría explorar opciones creativas para resolver cualquier disputa o malentendido que pueda existir, evitando así la escalada de conflictos y promoviendo un clima de cooperación y entendimiento.

ATENTAMENTE Casa Abierta al Tiempo

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR

Secretaria del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México. Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.